

opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

Año 34, 2018, Especial N°

18

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1587/ ISSNe: 2477-9385

Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

Impacto de la acreditación en la carrera profesional de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Trujillo-Perú

Carla Elizabeth Camacho Figueroa

Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial
Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo-Perú.

ccamacho@unitru.edu.pe

Resumen

Presenta una experiencia sobre la evaluación de impacto de la acreditación universitaria en la carrera profesional de educación inicial de la Universidad Nacional de Trujillo, haciendo uso de una rúbrica de evaluación propuesta por la autora, que permitió evaluar los niveles de indicadores de impacto de la carrera en tres dimensiones: institucional, social y sistema de evaluación y acreditación. El análisis documental, la entrevista y la encuesta, fueron las técnicas aplicadas a una muestra de autoridades, docentes, estudiantes, egresados y grupos de interés de la carrera. El promedio alcanzado fue de 114 puntos, ubicándose en un nivel de impacto Suficiente.

Palabras clave: acreditación universitaria; carreras profesionales de educación inicial; impacto de la acreditación universitaria.

Impact of the accreditation in the professional career of pre-school education at the National University of Trujillo-Perú

Abstract

Presents an experience on the impact evaluation of the university accreditation in the professional career of initial education of the National University of Trujillo, making use of a rubric of evaluation proposed by the author, which allowed to evaluate the levels of impact indicators of the career in three dimensions: institutional, social and evaluation and accreditation system. The documentary analysis, the interview and the survey, were the techniques applied to a sample of authorities, teachers, students, graduates and interest groups of the career. The average reached was 114 points, being located at a level of impact Sufficient.

Keywords: university accreditation; professional careers pre-school education; Impact of university accreditation.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las preocupaciones fundamentales de la mayor parte de los países, parece ser hoy el mantenimiento, mejoramiento y garantía de la calidad de la educación superior, haciéndose ingentes esfuerzos por lograr su adecuada definición, medición y evaluación. Ello se está haciendo mediante la incorporación de sistemas reconocidos de evaluación y acreditación institucional, los que se espera contribuirán al mejoramiento de la eficacia y eficiencia académicas de las instituciones (Peña, Gutiérrez y Téllez, 2001). El Perú no es ajeno a esta preocupación, por lo que en los años 2008 y 2016 ha

implementado dos modelos de calidad que ha llevado que las universidades realicen acciones de mejora en sus procesos académicos y administrativos.

En una sociedad donde las mayorías desconfían de las evaluaciones y sus resultados realizadas por el Estado y que son discutidas en cuanto a su eficiencia, eficacia y probidad, el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa del Perú (SINEACE) implementó un sistema de aseguramiento de la calidad que tiene como fortalezas el evidenciar que la objetividad no sólo debe de enunciarse sino demostrarse y que la mejor manera de hacer confiable estos procesos, es haciendo público toda la información relacionada a tales procesos; la transparencia no sólo debe enunciarse sino aplicarse según ley (Coneau, 2013).

Desde el año 2012 hasta la actualidad se han venido dado numerosos procesos de autoevaluación en las carreras de pregrado y postgrado de las diversas universidades privadas y estatales peruanas, siendo un total de ciento noventa y cuatro carreras acreditadas hasta diciembre del 2017, según datos publicados en el portal web de SINEACE. La Universidad Nacional de Trujillo, una casa de estudios de educación superior republicana fundada por el libertador Simón Bolívar en el año 1824, también ha participado de estos procesos logrando un total de catorce carreras acreditadas, las cuales han experimentado muchos cambios hacia la mejora de sus procedimientos de gestión, misionales y de apoyo. Entre ellas está la carrera de

educación inicial que fue acreditada en el año 2015 la cual es el objeto de estudio de esta investigación.

Es por ello, que surge el interés de la presente investigación a través de la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de impacto de los indicadores de la acreditación logrados por la carrera Educación Inicial de la Universidad Nacional de Trujillo? para responder a esta pregunta la investigadora se planteó la hipótesis que la carrera obtenga un nivel de impacto Suficiente como resultado de una evaluación objetiva a través de una rúbrica que evaluó tres dimensiones (contexto institucional, contexto social y sistema de evaluación y acreditación) y seis indicadores de impacto (eficiencia, eficacia, pertinencia, percepción, desempeño y coherencia) que permita identificar cuatro niveles: destacado, suficiente, por mejorar y deficiente.

Los objetivos planteados para la investigación fueron: Evaluar el nivel impacto de los indicadores de la acreditación logrados en la carrera profesional de educación inicial de la Universidad Nacional de Trujillo, como objetivo general. Del cual se han derivado dos objetivos específicos: el primero se refiere a comparar los niveles de impacto obtenidos de los indicadores por cada una de las dimensiones, teniendo en cuenta la línea base (fase 1) e implementación de mejoras (fase 2) de la carrera profesional y el segundo es establecer el nivel de impacto promedio alcanzado por la carrera profesional.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Calidad universitaria

Reyes (2016) sostiene que la noción de calidad universitaria se ha instalado en el mundo por medio de diferentes sistemas de evaluación y medición que la operacionalizan a través de criterios e indicadores respecto de ciertos aspectos de la universidad, aquellos más relevantes y significativos para quien evalúa, una de las maneras en que los gobiernos, como agentes reguladores y garantes de la calidad de la oferta educativa, se vinculan con las instituciones de educación superior es a través de estos mecanismos de evaluación y medición de la calidad, entre los cuales se ubican los sistemas de aseguramiento de la calidad, algunos mecanismos de financiamiento estatal (varios de ellos vinculados con los desempeños de las instituciones), y los rankings universitarios.

Salas (2013) sostiene que la calidad en la educación es un concepto polivalente que depende del actor que utilicemos como referencia. Scharager y Aravena (2010) citado en Salas (2013) señalan que para unos implica empleabilidad, desarrollo de competencias o saberes; mientras que para otros se asocia al desarrollo humano y a las capacidades en ámbitos que van más allá del sector productivo. Paralelamente, en la literatura se aborda una vertiente complementaria que se enfoca en el análisis del proceso educativo. Implícitamente se parte de la idea de que un proceso controlado tendrá buenos resultados. Carr y Kemmis (1998) citado en Salas (2013) acotan la calidad al

proceso constante de optimización del docente para desarrollar las capacidades formativas del estudiante. Casanova (2012) citado en Salas (2013) señala al respecto que la calidad se consigue a través del diseño curricular y potenciando la capacidad de sus profesores mediante la evaluación de cada una de las etapas que configuran la formación de los estudiantes. Se enfatiza en que no es un proceso genérico, sino que se requiere entender el contexto escolar y regional.

2.2. Perspectivas de la acreditación: Europea e Hispanoamericana

Analizando diversas perspectivas de la acreditación, la perspectiva europea y la hispanoamérica por separado, puesto que en ambas hay diferencias de muchos más años de experiencia en el campo de la evaluación de la educación superior europea. Es importante mencionar que en el espacio europeo se viene desarrollando políticas sobre el aseguramiento de la calidad en todas las instituciones de educación superior, mientras que en Latinoamérica aún se habla de una acreditación voluntaria.

Iniciamos el análisis, con la revisión del país europeo líder en acreditación como es Finlandia, Bernhard (2011) nos menciona que la promoción de la cooperación europea en materia de aseguramiento de la calidad se caracteriza por tener miras al desarrollo de criterios y metodologías comparables, en el marco de los principios de la Declaración de Bologna. Luego, continuamos con España, a través del análisis de informes de ANECA (2013) organismo español encargado

de los procesos de evaluación, certificación y acreditación en España y temas directamente vinculados a los mismos y a la calidad de la educación superior, y, en razón de dicho análisis, una reflexión sobre las principales acciones de mejora a acometer en esta materia a nivel del Sistema Universitario Español en su conjunto, centrada en una política de rendir cuentas a la sociedad a través de brindar calidad principalmente en sus universidades públicas.

De Hispanoamericana hemos considerado experiencias de evaluación de los procesos de acreditación que nos permitan encauzar aspectos relevantes en nuestra investigación, en primer lugar tenemos una experiencia cubana publicada en la Revista virtual Pedagogía Universitaria denominada Evaluación del impacto de los procesos de evaluación y acreditación de los programas de carreras y maestrías que nos describe la evaluación de sus procesos a nivel de carreras y de maestrías, (Llanio, Dopico y Suros, 2011); luego también hemos recogido el análisis de la educación superior mexicana realizado por el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación en México que publica el artículo Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana, en donde centran las opiniones de sus principales autoridades, funcionarios, expertos y académicos, quienes nos presentan importantes conclusiones sobre todo de la educación pública terciaria (López, 2009). Respecto de los resultados de las acreditaciones en Chile, de acuerdo con datos de la CNA, el área de educación presenta menor cantidad de años de acreditación comparada con las demás áreas. De las carreras acreditadas informadas hasta 2010 por la CNA, 62,8% tiene tres o menos años de acreditación y solo 7%

tiene seis o más años de acreditación. Además, el área de educación presenta el segundo porcentaje más alto de programas no acreditados (4,3% correspondiente a 18 carreras)⁴, y sin embargo, el bajo número de carreras no acreditadas (solo 18 de 517 carreras que se han sometido al proceso de acreditación) da razones para suponer que la mera acreditación no es garantía de calidad de un programa. Si se considerara la propuesta hecha por el Panel de Expertos para una Educación de Calidad (2010) de exigir 4 años de acreditación, la mayor parte de las carreras acreditadas no cumpliría con lo que se espera, por eso en la actualidad existen dudas de que el sistema esté cumpliendo con su principal cometido, cual es garantizar la calidad de un programa de Formación Inicial Docente. (Domínguez, Bascopé, Carrillo, Lorca, Olave y Pozo, 2012).

2.3. Acreditación universitaria en el Perú

La acreditación consiste en incorporar a nuestras instituciones una cultura de calidad en cada uno de sus procesos, a fin de garantizar su misión institucional. Actualmente las personas y las instituciones desarrollan sus actividades dentro de paradigmas de competitividad, innovación, pertinencia y creatividad, por lo tanto se hace necesario que éstas se incorporen y promuevan una cultura de calidad en cada uno de sus procesos de gestión, que le permita resolver los problemas y necesidades de su entorno social, económico, ambiental y cultural.

El CONEAU en su glosario de términos la define como:

Es un reconocimiento público de la calidad de un programa o institución de nivel superior, que es otorgado por un organismo acreditador, cumpliendo con ciertos criterios, estándares y parámetros de calidad en relación a su estructura, organización, funcionamiento, insumos, proceso de enseñanza, servicios y resultados. También incluye revisiones de la misión de la escuela y los programas que presenta. (Sineace, 2009: p. 45)

La acreditación en la educación superior no es un concepto nuevo. De hecho, la acreditación se ha dado hace más de 100 años en diferentes partes del mundo. La acreditación es voluntaria, no gubernamental proceso que incluye una revisión externa de la capacidad de una escuela de proporcionar programas de calidad.

La acreditación peruana es un proceso innovador al tener en su Modelo aspectos de cultura organizacional, sistematización de los procesos académicos y administrativos para una mejora continua y mejor control. Exige a su vez un sistema de gestión de la calidad, del perfil del ingresante, así como la incorporación de los grupos de interés (empresarios, colegios profesionales, etc.) al proceso de formación y no como en otros modelos donde los tienen fuera del mismo.

Gavancho (2015) nos describe dos tipos de acreditación: **la acreditación institucional**, es aquella que consta de una revisión general de toda la universidad. La acreditación institucional se realiza normalmente por los órganos miembros de una acreditadora. Estos organismos realizan una revisión de toda la universidad, desde sus

presupuestos de funcionamiento, hasta el servicio brindado a sus estudiantes. En la mayoría de los casos, la acreditación institucional debe ser mantenida, es decir, se revisa periódicamente y **la acreditación especializada**, es aquella acreditación para cada una de las disciplinas. Estas son revisadas por organismos especializados en un campo de estudio.

Según el Sineace (2009) la evaluación institucional o autoevaluación constituye un instrumento de gran capacidad para mejorar la calidad de una IES. Permite detectar los puntos fuertes y débiles o áreas a mejorar. Es un proceso de aprendizaje continuado y una mejora constante de la universidad. Permite valorar: a) La forma en que la institución se aproxima a las metas preestablecidas y cómo procede para el completo desarrollo de la producción y distribución del conocimiento, b) La docencia, la investigación y los servicios y c) El desarrollo en comparación con sí misma.

La autoevaluación es un proceso interno de planificación, identificación, análisis crítico y prospectivo sobre la evolución y desarrollo académico alcanzado por la institución en una profesión. Se busca por lo tanto interpretar y valorar, mediante un proceso participativo, dialogal, reflexivo y crítico, el estado de avance de una carrera universitaria en los diversos aspectos que en conjunto definan el funcionamiento y su estructura, en la consolidación, validación y comunicación del conocimiento que le es propio. Tal sistema conlleva un proceso de carácter cíclico que verifica la pertinencia de metas, estrategias, asignación de recursos y compromisos de gestión efectiva.

Es organizado y conducido por sus propios integrantes, a la luz de las circunstancias de la institución: objetivos, alcances, metas y medios.

2. METODOLOGÍA

Se desarrolló un diseño longitudinal de tendencia, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), en el cual se tomaron datos en dos fases: Fase 1: Línea base (informe de autoevaluación y evaluación externa) Fase 2: Implementación de mejoras (después de un año de la acreditación, visita de seguimiento del SINEACE). La muestra se constituyó por 50 participantes en el proceso de acreditación de la carrera, distribuidos de la siguiente manera: 1 autoridad, 4 integrantes del comité interno, 5 docentes, 25 estudiantes, 10 egresados y 5 grupos de interés.

Los **métodos** utilizados fueron: el **método deductivo**, el cual se utilizó para el estudio del informe de autoevaluación de la universidad, con la finalidad de obtener la fase 1 del diseño de contrastación: línea base y el **método inductivo** para analizar los informes de avance posteriores a la autoevaluación, con la finalidad de establecer la fase 2 del diseño de contrastación: implementación de mejoras.

Las **técnicas** utilizadas fueron: **análisis documental**, se hizo uso para interpretar y analizar la información del informe de autoevaluación y de seguimiento después de la evaluación externa; **la observación**, se utilizó la observación sistemática durante la realización de visitas educativas, entrevistas y encuestas, con la finalidad de registrar hechos u eventos que sean importantes para la toma de decisiones; **la entrevista**, se utilizó con los actores de la acreditación de la universidad, en forma individual o en pares: miembros del comité interno y autoridades de la carrera para recabar información en forma verbal; **la encuesta**, se usó para obtener información de los estudiantes, egresados y grupos de interés, la cual se desarrolló de forma anónima.

Se elaboró dos instrumentos para evaluar el nivel de los indicadores de impacto de acreditación, dos **rúbricas** que consideraron tres dimensiones: institucional, social y sistema de evaluación y acreditación, una orientada a evaluar la fase 1 denominada línea base y otra, para la fase 2: implementación de mejoras, las cuales fueron validadas a través de juicio de expertos. (en anexos)

Las siguientes fueron las dimensiones, indicadores e ítemes para la evaluación del impacto para determinar la **línea base**.

DIM	INDICADORES	ITEMES
D1 Contexto institucional	Eficacia gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Presentó planes de mejora en el informe de autoevaluación considerando objetivos, metas y actividades. • Presentó proyectos de implementación de estándares sistémicos con resolución, presupuesto aprobado y/o avances de actividades coherentes con la planificación y sostenibilidad. • Logró el 100% de eficacia en los indicadores de gestión del informe de autoevaluación. • Programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares sistémicos con presupuesto exclusivo de la universidad en un 100%.
	Eficiencia para implementar planes de mejora	<ul style="list-style-type: none"> • Programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares sistémicos con presupuesto exclusivo de la universidad en un 100%. • Programó el financiamiento de los planes de mejora y/o proyectos de implementación de estándares sistémicos con presupuesto de la universidad y fuentes de financiamiento externo como PROCALIDAD, CIENCIA ACTIVA u otros.
D2 Contexto social	Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • Contó con más del 50% de grado de satisfacción de las encuestas aplicadas en el informe de autoevaluación. • Obtuvo más del 50% de satisfacción en la percepción de la comunidad de la carrera en el cumplimiento de los factores del modelo de acreditación de la Escuela. • Contó con un estudio de la demanda social de la carrera actualizado y favorable.
	Percepción de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Contó con una demanda de admisión favorable en el informe de autoevaluación. • Tuvo presencia en el ranking de las universidades nacionales o internacionales, durante la autoevaluación. • Logró el 100% de de estándares que aplicaron, sin observaciones.
D3 Sistema de evaluación de autoevaluación y acreditación.	Desempeño adecuado de los comités internos.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentó calidad en los informes de autoevaluación. • Logró eficiencia en el cálculo de los indicadores de gestión. • Presentó claridad en las fuentes de verificación virtual y física. • Presentó cumplimiento de los informes de levantamiento de observaciones. • Cumplió con el seguimiento de protocolos por SINEACE.
	Coherencia de la evaluación externa.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplió con las estrategias aplicadas para la convocatoria de los evaluadores externos por la agencia evaluadora. • Se presentó un desempeño adecuado de los evaluadores externos. • Cumplió con los procedimientos establecidos en la evaluación externa. • Cumplió con la documentación de los procesos para el logro de la certificación de la acreditación.

Fuente: Elaboración propia.

Las siguientes fueron las dimensiones, indicadores e ítems para la evaluación del impacto para determinar la **implementación de mejoras**.

DIM	INDICADORES	ITEMES
D1 Contexto Institucional	Eficacia en gestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutó los planes de mejora programados con 100% de eficacia en sus objetivos según cronogramas planteados. • Ejecutó la implementación de los proyectos de los estándares sistémicos programados con 100% de eficacia en sus indicadores de gestión. • Realizó el seguimiento de la institución para la implementación de planes de mejora y proyectos de estándares sistémicos.
	Eficiencia para implementar planes de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia que la carrera planifica, ejecuta, evalúa y mejora sus actividades programadas. • Se financió los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares sistémicos programados con presupuesto exclusivo de la universidad en un 100%. • Se financió los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares sistémicos programados con presupuesto de la universidad y fuentes de financiamiento externo como PROCALIDAD, CIENCIA ACTIVA u otros.
D2 Contexto social	Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con más del 50% de grado de satisfacción en las encuestas del informe de seguimiento del SINEACE. • Se obtiene más del 50% de satisfacción en la percepción de la comunidad de la carrera en el mejoramiento de los factores del modelo de acreditación de la Escuela.
	Percepción de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un estudio de la demanda social de la carrera actualizado y favorable. • Se cuenta con una demanda de admisión favorable comparada después de acreditación. • Se tiene presencia en el ranking de las universidades nacionales o internacionales.
D3 Sistema de evaluación de autoevaluación y acreditación.	Desempeño adecuado de los comités internos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró el 100% de cumplimiento de los estándares que no aplicaban, en el informe de seguimiento del SINEACE. • Calidad de los informes de seguimiento al SINEACE. • Se logró eficiencia en el cálculo de los indicadores de gestión. • Calidad de las fuentes de verificación virtual y física.
	Coherencia de la evaluación externa.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de levantamiento de observaciones. • Seguimiento de protocolos por SINEACE. • Estrategias aplicadas para ejecución de la visita de seguimiento. • Desempeño de evaluador del SINEACE. • Calidad de los procedimientos en la visita de seguimiento.

Fuente: Elaboración propia

3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la evaluación de impacto de la acreditación en la carrera de educación inicial de la UNT entre los años 2013 a 2015, se realizaron bajo el análisis de tres dimensiones: contexto institucional, contexto social y sistema de evaluación, los

cuales se evaluaron en cuatro niveles: destacado, suficiente, por mejorar y deficiente.

En la **dimensión 1** denominada **contexto institucional**, se analizan dos indicadores, la eficacia y eficiencia de la carrera.

- Con respecto a la **eficacia**, al comparar los resultados obtenidos en la línea base e implementación de mejoras la carrera alcanzó un nivel de impacto suficiente (63%), puesto que cumplió con elaborar sus planes de mejora en los informes de autoevaluación, pero no se cumplieron en su totalidad como se evidencia en los informes de seguimiento al SINEACE atribuyéndose esta situación sobre todo al incumplimiento y/o retraso de la ejecución del presupuesto institucional de la universidad.

- En relación a la **eficiencia**, la carrera obtuvo en la línea base el financiamiento de PROCALIDAD para un plan de mejora (financiamiento que otorga el Estado Peruano a las universidades públicas a través de concursos a nivel nacional), pero posteriormente en la implementación de mejoras el financiamiento externo demoró en ejecutarse, hasta en un año. Este aspecto situó a la carrera en un nivel de impacto suficiente (75%), debido a retrasos ocasionados por la institución beneficiaria en la compra de los bienes solicitados.

Los resultados de esta dimensión coinciden con los encontrados con Llano, Dopico y Suros (2011) al encontrar que en las universidades cubanas se encontró que existe falta de vinculación entre los resultados de los procesos y la planificación estratégica de las instituciones.

En la **segunda dimensión** llamada **contexto social**, se considera dos indicadores: la pertinencia en la satisfacción y la percepción de la comunidad.

- Al analizar el indicador de **pertinencia en la satisfacción**, se ubica en un nivel de impacto destacado alcanzando un 81%. La carrera en su informe de autoevaluación presenta un alto porcentaje de satisfacción, mientras que después de la acreditación mantiene el intervalo de satisfacción (80-100%). En las encuestas y entrevistas se evidencia que las estudiantes y egresadas tienen un alto nivel de comunicación y participación con la gestión de la carrera, lo que favorece la atención de sus necesidades.

- En lo que se refiere al indicador de la **percepción de la comunidad**, se analizan los estudios de la demanda social, la demanda de admisión y la ubicación de la universidad en los rankings, la carrera se ubica en un **nivel suficiente** al obtener un **75%**. En este rubro es importante mencionar que la universidad objeto de estudio tiene 189 años de creación y la carrera veinte y cinco años de creada, además de contar con egresados ubicados

en importantes puestos en la región, lo que influyen en los resultados obtenidos, puesto que la comunidad valida la antigüedad y éxito de sus egresados como señales de calidad.

Este indicador se relaciona con lo considerado en el enfoque de la acreditación española, al determinar "rendir cuentas a la sociedad", puesto que los sistemas de aseguramiento de la calidad españoles se centran en las instituciones universitarias públicas principalmente y es deber del Estado lograr la calidad en ellas, (ANECA, 2013).

Por último, **en la dimensión 3** denominada **sistema de evaluación y acreditación** se analizan los indicadores de desempeño de los comités internos y coherencia de la evaluación externa.

- En lo que respecta al **desempeño de los comités internos**, la carrera obtiene un **nivel destacado** con un 81% de logro, pues el comité de calidad cumplió con la mayoría de sus funciones al elaborar el informe de autoevaluación y los de seguimiento del SINEACE, el cual constituye el nivel más alto de indicador obtenido, revelando una importante fortaleza de la carrera como es el conjunto de personas identificadas con la misma, constituida por su autoridad, representantes de docentes, un estudiante y un egresado. Lo que se relaciona con lo concluido con López (2009) al afirmar "En lo que respecta a los sistemas de evaluación y acreditación, entre un 58 y un 78 % de profesores y un 61 a 76 % de los estudiantes revelan un impacto

favorable en la participación plena de todos los involucrados” (Llanio, Dopico y Suros, 2011).

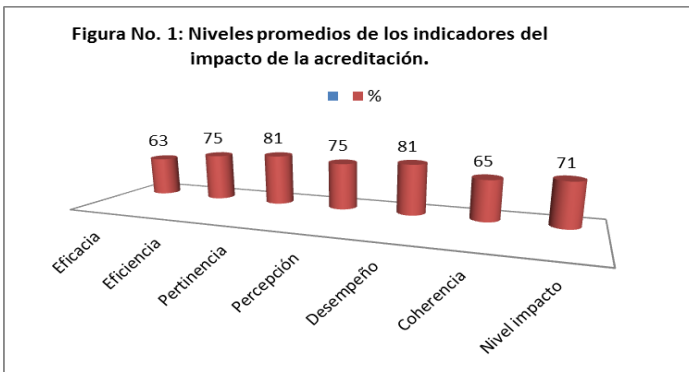
- En lo referente al indicador sobre la **coherencia de la evaluación externa**, la carrera se ubica en un **nivel Suficiente**, alcanzando un 65% de logro. En las entrevistas se menciona que el SINEACE no cumplió a cabalidad los protocolos esperados en las visitas, describiendo retrasos en las visitas de seguimiento.

Tabla No. 1: Niveles promedios de los indicadores del impacto de la acreditación.

Indicadores	X	%	Niveles
Eficacia	20	63	Suficiente
Eficiencia	13	75	Suficiente
Pertinencia	13	81	Destacado
Percepción	12	75	Suficiente
Desempeño	30	81	Destacado
Coherencia	26	65	Suficiente
Nivel impacto	114	71	Suficiente

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados



De la tabla y figura No. 1 se puede evidenciar que la media de los seis indicadores alcanzados es de 114 puntos, lo que equivale al 71% de logro. La carrera profesional de educación inicial se ubicó en el nivel de impacto de Suficiente, según rúbrica propuesta.

4. CONCLUSIONES

Los indicadores de la evaluación del impacto de la acreditación alcanzan un nivel Suficiente, siendo un 71% de impacto en la carrera de educación inicial de la Universidad Nacional de Trujillo, según rúbrica de evaluación propuesta.

En la primera dimensión de contexto institucional, se analiza la eficacia y eficiencia en la gestión realizada por la escuela, evidenciándose incumplimiento en la ejecución presupuestal interna y externa, mermando su calidad. Luego, en la dimensión contexto social se observa los indicadores de pertinencia en la satisfacción y percepción en la comunidad, encontrándose que los niveles de satisfacción sólo se mantienen, no se incrementan antes y después de la acreditación. Mientras que se observa mejoras en la percepción de la comunidad, sobre todo en el incremento de la demanda social, ratios de admisión y presencia en los ranking nacionales. Por último, en la tercera dimensión denominada sistema de evaluación, se evalúa el desempeño de los comités internos y la coherencia de la evaluación externa, obteniéndose resultados que en la primera se evidencia una alta identidad en el profesorado de la carrera; mientras que en la

segunda se observa una leve disminución en la implementación de mejoras, debido a que el SINEACE no realizó las visitas de seguimiento en los tiempos esperados.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ANECA. 2013. Informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas. (España)
- BERNHARD, Andrea. 2011. "Aseguramiento de la calidad en el camino: Finlandia y Austria en comparación". *European Educational Research Journal*. University of Graz. Vol. 10, No. 4, 120-134. (Austria).
- CONEAU. 2013. La acreditación en el Perú: avances y perspectivas 2008-2013. (Perú).
- DOMINGUEZ, Macarena et al. 2012. "Procesos de acreditación de pedagogías: un estudio del quehacer de las agencias". *Revista Calidad en la educación*. n.36, 53-85.(Santiago) Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652012000100002&lng=es&nrm=iso. Consultado 17.06.18
- GAVANCHO, Luis. 2015. La acreditación universitaria en el Perú. (Perú) Disponible en: www.monografias.com/trabajos105/acreditacion-universitaria-peru/acreditacion-universitaria-peru.shtml. Consultado 02.05.17
- HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. 2010. Metodología de la investigación. Editorial Trillas. (México)
- LÓPEZ, Romualdo. 2009. Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. *Revista Perfiles Educativos*, Vol 31, no. 123, 35-39. (México) Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000100009 Consultado 05.05.17
- LLANIO, Giraldo; DOPICO, Ileana y SUROS, Esther. 2011. La evaluación del impacto de los procesos de acreditación. Variables e indicadores. *Revista Pedagogía Universitaria*, Vol 16, No. 1, 12-1. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/58>. Consultado 05.05.17.

- PEÑA, Misdalia; GUTIÉRREZ, María y TÉLLEZ, Lino. 2001. Acreditación universitaria. Algunas experiencias internacionales. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/artacre/artacre.shtml>. Consultado 05.05.17.
- REYES, Claudia. 2016. Medición de la calidad universitaria en Chile: la influencia de los rankings. Revista Calidad en la educación, n.44, 158-196. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652016000100007&lng=es&nrm=iso. Consultado 17.06.18
- SALAS, Iván. 2013. La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universitario en México. Revista Calidad en la educación n.38, 305-333. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652013000100009&lng=es&nrm=iso. Consultado 17.06.18
- SINEACE. 2009. Guía de procedimientos para la acreditación de carreras profesionales universitarias, Editorial CONEAU. Perú. 48pp.

ANEXOS
TABLA 1 : RÚBRICA PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL.
LÍNEA BASE

CÓDIGO	ITEMES	NIVELES			DEFICIENTE (1)	
		DESTACADO (4)	SUFICIENTE (3)	FOR MEJORAR (2)		
2. CO NT	2.1. Portafolio de evidencias de las encuestas aplicadas en el informe de autoevaluación.	1.1.1. Presento planes de mejora en el informe de autoevaluación considerando objetivos, metas y actividades.	Presento planes de mejora en el informe de autoevaluación que atiendan a los estándares curriculares y otros que hayan sido alcanzados con dificultad, considerando plazos coherentes y señalando sus responsables.	Presento planes de mejora en el informe de autoevaluación sin coherencia con el déficit de la carrera, indicando plazos y responsables.	Presento planes de mejora en el informe de autoevaluación, sin coherencia con el déficit de la carrera, indicando plazos y responsables.	
		1.1.2. Presento proyectos de implementación de estándares curriculares, presupuesto aprobado y/o avances de actividades coherentes con la planificación y sostenibilidad.	Presento proyectos de implementación de estándares curriculares con resolución, presupuesto aprobado y/o avances de actividades coherentes con la planificación.	Presento proyectos de implementación de estándares curriculares, solo con resolución.	Presento proyectos de implementación de estándares curriculares, sin resolución.	
		1.1.3. Se logró el 100% de eficacia en los indicadores de grado del informe de autoevaluación.	Logro de un 91% a un 100% de eficacia en los indicadores de grado.	Logro de un 51% a un 90% de eficacia en los indicadores de grado.	No se calculó los indicadores de grado.	
1. CO NT	1.1.1. Se programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares curriculares con presupuesto regular de la universidad en un 91 a 100%.	Se programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares curriculares con presupuesto regular de la universidad de un 91 a 100%.	Se programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares curriculares con presupuesto regular de la universidad de un 51 a 90%.	Se programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares curriculares con presupuesto regular de la universidad por debajo del 50%.	La universidad no programó el financiamiento de los planes de mejora o proyectos de estándares curriculares.	
		1.1.2. Se programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares curriculares con presupuesto regular de la universidad en un 51 a 100%.	Se programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares curriculares con presupuesto regular de la universidad de un 51 a 100%.	Se programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares curriculares con presupuesto regular de la universidad de un 51 a 90%.	Se programó el financiamiento de los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares curriculares con presupuesto regular de la universidad por debajo del 50%.	La universidad no programó el financiamiento de los planes de mejora y/o proyectos de implementación de estándares curriculares solo con presupuesto regular de la universidad.
		1.1.3. Se cuenta con más del 50% de grado de satisfacción de las encuestas aplicadas en el informe de autoevaluación.	Logro del 51 al 100% de grado de satisfacción las encuestas aplicadas en el informe de autoevaluación.	Logro del 50% al 24% de grado de satisfacción de las encuestas aplicadas en el informe de autoevaluación.	No se midió el porcentaje de satisfacción.	

3.1.1.1.	Se evidencia que la carrera ha mejorado la satisfacción en sus horizontes de proyectos académicos.	Logró hasta un 40% a 50% de mejora en la satisfacción de sus horizontes de proyectos académicos.	Logró entre 30% a 40% de mejora en la satisfacción de sus horizontes de proyectos académicos.	Logró menos del 10% de mejora en la satisfacción de sus horizontes de proyectos académicos.	No mejoró la satisfacción de sus horizontes de proyectos académicos.
3.1.1.2.	Percepción de la comunidad	Se cuenta con un estado de la demanda social de la carrera actualizada (menor de 3 años) y favorable.	Se cuenta con un estado de la demanda social de la carrera actualizada (menor de 3 años) y favorable.	Se cuenta con un estado de la demanda social de la carrera favorable.	No se cuenta con un estado de la demanda social de la carrera favorable.
3.1.1.3.	Se tiene presencia en el ranking de las universidades nacionales o internacionales, durante la autoevaluación.	Se tiene presencia en algún ranking internacional de universidades.	Se tiene presencia de los 10 primeros puestos en un ranking nacional de universidades.	Se tiene presencia en un ranking nacional de universidades.	No se tiene presencia en un ranking nacional de universidades.
3.1.1.4.	Se logró el 100% de estándares que aplicaron, en observaciones.	Logró el 100% de estándares no observados en la evaluación externa.	Logró de 99% a 70% de estándares no observados en la evaluación externa.	Logró de 69% a 40% de estándares no observados en la evaluación externa.	Logró menos de 40% de estándares no observados en la evaluación externa.
3.1.2.	Calidad de los informes de autoevaluación.	Autoevaluación cumplió con los criterios de coherencia y pertinencia del texto y según los tipos de estándares.	Autoevaluación cumplió con los criterios de coherencia y pertinencia según los tipos de estándares.	Autoevaluación cumplió con los criterios de coherencia y pertinencia del texto.	No hubo evidencia de los tipos de estándares, en la redacción del informe de autoevaluación.
3.1.3.	Se logró eficiencia en el cálculo de los indicadores de gestión.	Logró eficiencia en la totalidad en el cálculo de los indicadores de gestión.	Logró más del 51% de eficiencia en el cálculo de los indicadores de gestión.	Logró menos del 50% de eficiencia en el cálculo de los indicadores de gestión.	No se calculó los indicadores de gestión.
3.1.4.	Calidad de las fuentes de verificación virtual y física.	Las fuentes de verificación virtual y física coinciden en su totalidad y se presentaron en forma completa y precisa.	Las fuentes de verificación virtual y física coinciden en su totalidad y se presentaron en forma completa y precisa.	Las fuentes de verificación virtual y física no coinciden en su totalidad y se presentaron en forma incompleta.	Las fuentes de verificación virtual y física no coinciden en su totalidad y se presentaron en forma incompleta.
3.1.5.	Cumplimiento de los Informes de levantamiento de observaciones.	Se cumplió con enviar el informe de levantamiento de observaciones al SINEACE, en menos de 15 días.	Se cumplió con enviar el informe de levantamiento de observaciones al SINEACE, en los 15 días reglamentarios.	Se tuvo errores en el informe de levantamiento de observaciones al SINEACE y fue reservado.	No fue aceptado el informe de levantamiento de observaciones al SINEACE y fue reservado.
3.1.6.	Seguimiento de protocolos por SINEACE.	Se cumplió con la totalidad y con anticipación de los meses de las acciones establecidas para la evaluación externa.	Se cumplió con la totalidad de las acciones establecidas para la asignación de meses de 6 meses.	Se cumplió con tardarse los meses establecidos para la evaluación externa.	No se cumplió con los procesos establecidos para la evaluación externa.
3.2.	Coherencia de la evaluación externa.	Las agencias evaluadoras convocaron a los evaluadores externos por la agencia evaluadora.	La agencia evaluadora cumplió con la totalidad de los requisitos para convocar y seleccionar a los evaluadores externos, entre los 30 a 15 días de anticipación.	La agencia evaluadora realizó la convocatoria y selección de los evaluadores externos, entre los 30 a 15 días de anticipación.	La agencia evaluadora realizó la convocatoria y selección de los evaluadores externos, entre los 30 a 15 días de anticipación.

		3.3.3. Desempeño de los evaluadores externos.	Los evaluadores externos cumplieron a cabalidad todas sus funciones durante la evaluación externa.	Los evaluadores externos cumplieron algunas de sus funciones durante la evaluación externa.	Algun evaluador externo recibió reportes al cumplir sus funciones durante la evaluación externa.	Algun evaluador externo recibió reportes al cumplir sus funciones durante la evaluación externa.
		3.3.4. Calidad de los procedimientos en la evaluación externa.	Se cumplieron en su totalidad los procedimientos establecidos para la evaluación externa en relación a pertinencia y coherencia en los formatos entregados, con algunas sugerencias por parte de la agencia evaluadora.	Se cumplieron los procedimientos establecidos para la evaluación externa en relación a pertinencia y coherencia en los formatos entregados, con algunas sugerencias por parte de la agencia evaluadora.	Se devolvieron los formatos por parte de la agencia evaluadora a los evaluadores externos, no cumpliendo con los procedimientos establecidos para la evaluación externa.	Se devolvieron los formatos por parte de la agencia evaluadora a los evaluadores externos, no cumpliendo con los procedimientos establecidos para la evaluación externa.
		3.3.5. Calidad de la documentación de los procesos para el logro de la certificación de la acreditación.	La certificación de la acreditación del SINEACE fue recibida en menos de un mes de iniciada la documentación.	La certificación de la acreditación del SINEACE fue recibida dentro de los 5 meses de iniciada la documentación.	La certificación de la acreditación del SINEACE fue recibida después de los 5 meses de iniciada la documentación.	La certificación de la acreditación del SINEACE fue recibida después de los 5 meses de iniciada la documentación.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1. Eficacia en la gestión institucional.

1.2. Eficacia en la gestión institucional.

DOM	ITEMES	NIVELES			FOR MEJORAR	DEFICIENTE
		DESTACADO (4)	SUFICIENTE (3)	FOR MEJORAR (2)		
1.1.	1.1.1. Se ejecuto los planes de mejora programados con 100% de eficacia según cronogramas planteados.	Implementación del 91 al 100% de los objetivos de los planes de mejora programados.	Implementación del 71 al 90% de los objetivos de los planes de mejora programados.	Implementación del 50 al 11% de los objetivos de los planes de mejora programados.	Implementación menor del 10% de los objetivos de los planes de mejora programados.	Implementación menor del 10% de los objetivos de los planes de mejora programados.
	1.1.2. Se ejecuto la implementación de los proyectos de los estándares sistémicos programados con 100% de eficacia en sus indicadores de gestión.	Implementación del 91 al 100% de los indicadores de gestión de los proyectos de los estándares sistémicos programados.	Implementación del 71 al 90% de los indicadores de gestión de los estándares sistémicos programados.	Implementación del 50 al 11% de los indicadores de gestión de los estándares sistémicos programados.	Implementación menor del 10% de los indicadores de gestión de los estándares sistémicos programados.	Implementación menor del 10% de los indicadores de gestión de los estándares sistémicos programados.
1.2.	1.2.1. Se realizó el seguimiento de la implementación de los planes de mejora y proyectos de estándares sistémicos.	Se evidencian los informes de seguimiento de los planes de mejora y proyectos de estándares sistémicos de un 91% a 100%.	Se evidencian los informes de seguimiento de los planes de mejora y proyectos de estándares sistémicos de un 71% a 90%.	Se evidencian los informes de seguimiento de los planes de mejora y proyectos de estándares sistémicos de un 50% al 11%.	Se evidencian los informes de seguimiento de los planes de mejora y proyectos de estándares sistémicos de un 10% al 11%.	No se evidencian algunos informes de seguimiento de los planes de mejora y proyectos de estándares sistémicos.
	1.2.2. Se financio los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares sistémicos programados con presupuesto exclusivo de la universidad es un 100%.	Se financio los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares sistémicos programados con presupuesto regular de la universidad de un 91 a 100%.	Se financio los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares sistémicos programados con presupuesto regular de la universidad de un 71 a 90%.	Se financio los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares sistémicos programados con presupuesto regular de la universidad de un 50%.	Se financio los planes de mejora y proyectos de implementación de estándares sistémicos programados con presupuesto regular de la universidad de un 10%.	La universidad no financio algunos proyectos de estándares sistémicos programados.

		precisa.		ambas.	se presentaron en forma incompleta.
Coherencia de la visión de gestión	3.1.1. Cumplimiento de levantamiento de observaciones.	Se cumplió con enviar el informe de levantamiento de observaciones al SINEACE, en un máximo de 15 días.	Se cumplió con enviar el informe de levantamiento de observaciones al SINEACE, en los 15 días reglamentarios.	Se tuvo errores en el informe de levantamiento de observaciones al SINEACE y fue reenviado.	No fue aceptado el informe de levantamiento de observaciones al SINEACE y fue reenviado.
	Seguimiento de protocolos por SINEACE.	Se cumplió con la vista de seguimiento, en el tiempo previsto, doce meses después de haberse emitido la resolución de acreditación.	Se cumplió con la vista de seguimiento, fuera del tiempo previsto, dieciséis meses después de haberse emitido la resolución de acreditación.	Se cumplió con amolda tardanza la vista de seguimiento, más de dieciséis meses del tiempo previsto.	No se cumplió la vista de seguimiento.
	Estrategias aplicadas para ejecución de la vista de seguimiento.	El SINEACE notifica a la carrera la ejecución de la vista de seguimiento, con dos meses de anticipación.	El SINEACE notifica a la carrera la ejecución de la vista de seguimiento, con un mes de anticipación.	El SINEACE notifica a la carrera la ejecución de la vista de seguimiento, con un mes de anticipación.	El SINEACE no notificó a la carrera la ejecución de la vista de seguimiento.
	Desempeño de evaluador del SINEACE.	El representante de SINEACE recibió y revisó la información presentada por la carrera y brindó sugerencias y apportes de la mejor manera, con una actitud de apertura y diálogo.	El representante de SINEACE recibió y revisó la información presentada por la carrera, con una actitud de apertura y diálogo.	El representante de SINEACE recibió y revisó la información presentada por la carrera, con una actitud dinámica y proactiva.	El representante de SINEACE recibió y no revisó la información presentada por la carrera, y demostró una actitud desinteresada y poco interesada.
	Calidad de los procedimientos en la vista de seguimiento.	El representante de SINEACE cumplió con la totalidad de los procedimientos establecidos para la vista de seguimiento, con pertinencia y coherencia.	El representante de SINEACE cumplió con la totalidad de los procedimientos establecidos para la vista de seguimiento.	El representante de SINEACE cumplió con algunos de los procedimientos establecidos para la vista de seguimiento.	El representante de SINEACE no cumplió con los procedimientos establecidos para la vista de seguimiento.
Calidad en la orientación de la vista de seguimiento.	La orientación recibida en la vista de seguimiento por el SINEACE, fue satisfactoria respondiendo la totalidad de interrogantes o vacíos del comité interno proponiendo ideas pertinentes para la mejora.	La orientación recibida en la vista de seguimiento por el SINEACE, fue adecuada respondiendo las interrogantes o vacíos del comité interno.	La orientación recibida en la vista de seguimiento por el SINEACE, fue regular respondiendo algunas de las interrogantes o vacíos del comité interno.	La orientación recibida en la vista de seguimiento por el SINEACE, fue negativa.	

TABLA DE VALORACION

DIMENSIONES	INDICADORES			INDICADORES	DEFINICION
	Destacado	Suficiente	Por mejorar		
CONTEXTO INSTITUCIONAL CONTEXTO SOCIAL	EFICACIA	25-32 puntos	18-24 puntos	10-15 puntos	0-3 puntos
	EFICIENCIA	14-16 puntos	10-12 puntos	6-8 puntos	0-4 puntos
	PERTECENCIA	14-16 puntos	10-12 puntos	6-8 puntos	0-4 puntos
SISTEMA DE EVALUACION DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION	DESEMPEÑO	32-40 puntos	22-30 puntos	8-24 puntos	0-8 puntos
	COHERENCIA	32-40 puntos	22-30 puntos	8-24 puntos	0-8 puntos
NIVEL DE IMPACTO INICIAL DE LA CARRERA		132-180 puntos	92-120 puntos	44-55 puntos	0-32 puntos



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 34, Especial N° 18, 2018

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.
Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve